**Estados Financieros Auditados** 

*Al 31 de diciembre de 2016 y 2015* 

*Junto con el Informe de los Auditores Independientes* 



#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de **Agente de Cambio Quezada, S. A.** Santo Domingo, D. N.

Hemos auditado los estados financieros de **Agente de Cambio Quezada, S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Agente de Cambio Quezada, S. A.**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

#### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

RNC 1-01-77589-2

Instituto de Contadores Públicos de la Rep. Dom. (ICPARD) No.167

> Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom. No. A-078-0101

> Superintendencia de Seguros de la Rep. Dom. No. AE-03

Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo. (IDECOOP) No. A-0061



# Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

# Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

RNC 1-01-77589-2

Instituto de Contadores Públicos de la Rep. Dom. (ICPARD) No.167

> Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom. No. A-078-0101

> Superintendencia de Seguros de la Rep. Dom. No. AE-03

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

RNC 1-01-77589-2

Instituto de Contadores Públicos de la Rep. Dom. (ICPARD) No.167

> Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom. No. A-078-0101

Superintendencia de Seguros de la Rep. Dom. No. AE-03

Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo. (IDECOOP) No. A-0061



#### **Otro Asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Popoteur Luperón & Asociados, SRL.

Tone Tones y James

No. de registro SIB A-078-0101

**Ambiori Popoter** 

C. P. A.

No. de registro en el ICPARD

17 de febrero de 2017



RNC 1-01-77589-2

Instituto de Contadores Públicos de la Rep. Dom. (ICPARD) No.167

> Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom. No. A-078-0101

Superintendencia de Seguros de la Rep. Dom. No. AE-03

Estados de Situación Financiera - Base Regulada Al 31 de diciembre de (Valores en RD\$)

ACTIVOS	2016	2015
Fondos disponibles (Notas 3 y 7)		
Caja	69,797,691	101,948,083
Bancos del país	19,272,654	3,748,801
	89,070,345	105,696,884
Cuentas por cobrar (Nota 4)		
Cuentas por cobrar	3,038,398	1,292,391
Propiedades, muebles equipos (Nota 5)		
Muebles y equipos	20,049,924	18,050,012
Depreciación acumulada	(14,380,670)	(12,903,909)
	5,669,254	5,146,103
Otros activos (Nota 6)		
Gastos pagados por adelantado	67,799	112,360
Otros bienes diversos	7,320,371	1,639,867
	7,388,169	1,752,227
Total de Activos	105,166,167	113,887,605
Cuentas de orden deudoras (Nota 15)	20,000,000	20,000,000

Sr Mario Arturo Quezado

Presidente

Licda. Leidy Jiménez Contadora General

CAMBIO

Estados de Situación Financiera - Base Regulada Al 31 de diciembre de (Valores en RD\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS	<u>2016</u>	2015
Fondos tomados a préstamo (Nota 8)		
De instituciones financieras del país, corto plazo	1,622,811	4,356,389
De instituciones financieras del país, largo plazo	3,115,482	4,837,125
	4,738,293	9,193,514
Otros pasivos (Nota 9)		
Pasivos diversos	24,332,429	38,093,818
TOTAL DE PASIVOS	29,070,722	47,287,332
PATRIMONIO NETO (Nota 11)		
Capital pagado	10,000,000	10,000,000
Otras reservas patrimoniales	1,000,000	1,000,000
Resultado acumulados	52,192,273	45,597,752
Resultado del ejercicio	12,903,172	10,002,521
TOTAL PATRIMONIO NETO	76,095,445	66,600,272
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	105,166,167	113,887,605
Cuentas de orden acreedoras (Nota 15)	20,000,000	20,000,000

Sr. Mario Arturo Quezada

Presidente

Estados de Resultados - Base Regulada Al 31 de diciembre de (Valores en RD\$)

	2016	2015
Ingresos Operacionales (Nota 16)		
Comisiones por cambio	58,811,116	51,034,686
Resultado Operacional Bruto	58,811,116	51,034,686
Gastos Financieros Operacionales y otros (Nota 17)		
Financieros	1,045,142	1,556,608
Otras comisiones y servicios bancarios	858,634	1,846,959
	1,903,777	3,403,567
Gastos Generales y Administrativos (Nota 19)		
Sueldos y compensaciones al personal	22,196,084	18,416,710
Otros gastos administrativos y generales	17,402,611	12,965,041
	39,598,695	31,381,751
Resultado Operacional Neto Ingresos (gastos) No Operacionales (Nota 18)	17,308,645	16,249,368
Otros ingresos	369,304	1,220,148
Otros gastos	-	3,426,723
	369,304	(2,206,575)
Resultado Antes de Impuesto Sobre la Renta	17,677,949	14,042,793
Impuesto Sobre la Renta (Nota 10)	4,774,776	4,040,272
Resultado Neto del Ejercicio	12,903,172	10,002,521

Sr Mario Arturo Quezada

Presidente

Licda. Leidy Jiménez Contadora General

AMBIO

Estados de Cambios en el Efectivo - Base Regulada Al 31 d diciembre de (Valores en RD\$)

	2016	2015
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Otros ingresos operacionales cobrados	57,630,955	51,034,686
Gastos administrativos y generales pagados	(38,121,934)	(29,712,094)
Otros gastos operacionales pagados	(1,903,777)	(6,830,290)
Otros ingresos operacionales	1,549,465	1,220,148
Impuesto sobre la renta pagado	(1,556,066)	-
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(24,362,048)	18,307,217
Efectivo neto usados en las actividades de operación	(6,763,405)	34,019,667
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición, retiros de propiedades, muebles y equipos	(1,999,912)	(274,262)
Efectivo neto usados en las actividades de inversión	(1,999,912)	(274,262)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos pagados	(4,455,222)	(4,011,955)
Pago de préstamos	-	6,000,000
Cuenta resultados	-	1,143
Dividendos pagados	(3,408,000)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(7,863,222)	1,989,188
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	(16,626,539)	35,734,593
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	105,696,884	69,962,291
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	89,070,345	105,696,884

Sr. Mario Arturo Quezada

Presidente

Estados de Cambios en el Efectivo - Base Regulada Al 31 de diciembre de (Valores en RD\$)

	2016	2015
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto		
usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	12,903,172	10,002,521
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto	<u> </u>	
usado en las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	1,476,761	1,669,657
Gasto de impuesto	4,774,776	4,040,272
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento (disminución) cuentas por cobrar	(1,746,007)	6,585,905
(Disminución) aumento en otros activos	(8,854,652)	(4,067,646)
Aumento en otros pasivos	(15,317,456)	15,788,958
Total de ajustes	(19,666,577)	24,017,146
_		
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(6,763,406)	34,019,667

Sr. Mario Arturo Quezada

Presidente

Estados de Cambios en el Patrimonio-Base Regulada Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ero. de enero de 2015	10,000,000	1,000,000	41,494,554	4,102,055	56,596,609
Transferencias a resultados acumulados			4,102,055	(4,102,055)	-
Resultados del ejercicio	-	u=		14,042,793	14,042,793
Impuesto sobre la renta	-	, " gra = = <del>+</del> 1	-	(4,040,272)	(4,040,272)
Ajustes realizados años anteriores			1,143	-	1,143
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,000,000	1,000,000	45,597,752	10,002,521	66,600,273
Saldos al 1ero. de enero de 2016	10,000,000	1,000,000	45,597,752	10,002,521	66,600,273
Transferencias a resultados acumulados		-	10,002,521	(10,002,521)	-
Resultados del ejercicio	=	= =	-	17,677,948	17,677,948
Impuesto sobre la renta	_	-	-	(4,774,776)	(4,774,776)
Dividendos pagados en efectivo	-	<u> </u>	(3,408,000)	-	(3,408,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,000,000	1,000,000	52,192,273	12,903,172	76,095,445

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

## 1. ENTIDAD

Agente de Cambio Quezada, S. A., es una sociedad anónima, constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana en fecha 23 de mayo de 1997, especialmente la ley 108-02, Monetaria y Financiera y adecuada a la nueva ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada. Es una empresa que se dedica a las operaciones cambiarias de divisas.

Esta entidad está registrada en la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y se rige por los reglamentos que dicha institución impone a las empresas reguladas, **Agente de Cambio Quezada**, **S. A.**, tiene su oficina principal en calle Dr. Gonzalvo No. 13, La Romana, República Dominicana.

Los principales funcionarios del agente de cambio son:

Presidente : Sr. Mario Arturo Quezada Guerrero Vicepresidente : Lic. Edwim Arturo Quezada Camacho

Secretaria : Licda. Isidra Camacho Silvestre

Contadora General : Licda. Leidy Jiménez

Auditor Interno : Lic. Julio Cesar Perdomo Hernández

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables de **Agente de Cambio Quezada, S. A.,** consideradas por la gerencia como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

# Base contable de los Estados Financieros

Los estados financieros y las políticas contables utilizadas por el agente de cambio para la contabilización de sus operaciones, así como los métodos y criterios empleados en la preparación de sus estados financieros, están sustancialmente conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultado de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

# <u>Diferencia con Normas Internacionales de Información Financiera, un resumen de las diferencias más importantes son:</u>

- Las regulaciones bancarias requieren que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- 2) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo, y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- 3) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

#### Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

Los muebles y equipos están registradas al costo y se deprecian conforme al método de saldos decrecientes establecido por la ley tributaria del país, al final del periodo y para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina aplicando el ajuste por inflación del periodo, determinado por las autoridades.

#### Contabilización de Otros Cargos Diferidos y Gastos Pagados por Adelantado.

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

#### Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Usado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que se reconocen como tal en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen el software adquirido y la plusvalía adquirida, entre otros. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 3 a 5 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía es revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

#### Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquida, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Agente de Cambio, se incluyen en los resultados corrientes.

### **Otras Provisiones**

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, pero que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Agente de Cambio posiblemente debe asumir una obligación en el futuro.

# **Deterioro del Valor de los Activos**

El Agente de Cambio revisa sus activos de larga vida, tales como, muebles y equipos y la plusvalía adquirida, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida es el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

#### Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, e impuesto sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

#### Costo de Beneficios de Empleados

#### Bonificación

El Agente de Cambio otorga bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre los beneficios obtenidos antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

## **Plan de Pensiones**

Los funcionarios y empleados están acogidos a lo establecido en la Ley No. 87-01 del 09 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afiliándose al sistema de Administración de Pensiones. Actualmente están afiliados a una Administradora de Fondos de Pensiones.

# Indemnización por Cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

#### **Otros Beneficios**

El Agente de Cambio otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

# Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

El Agente de Cambio reconoce sus ingresos por el método de lo devengado, esto es, que los ingresos por compra y venta de divisas, y otras actividades se reconocen cuando se realizan. Los gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado.

# Impuesto Sobre la Renta

**Revisión de las Autoridades Fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres períodos fiscales están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la empresa al liquidar sus impuestos. La administración de la empresa considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

Modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Ley 11-92) - Las siguientes modificaciones han sido realizadas en los últimos años:

- a. A partir del 1 de mayo de 2006, las pérdidas fiscales pueden ser trasladadas por cinco años. El uso de dichas pérdidas está limitado a un máximo de 20% del total de las pérdidas por año, y el monto de pérdidas utilizadas no puede exceder el 80% de la ganancia imponible del cuarto año fiscal, ni el 70% de la ganancia imponible del quinto año.
- b. La reforma del año 2006 estableció un nuevo impuesto del 1% sobre los activos corporativos, vigente a partir del ejercicio fiscal 2006, cuya base imponible, en el caso de la empresa son los activos totales, netos de depreciación, de activos fijos y anticipos de impuestos de renta. Este impuesto puede ser utilizado como un crédito a favor del impuesto sobre la renta de la siguiente forma: en caso de que el impuesto sobre la renta resulte superior al impuesto a los activos, no existe obligación de pagar éste último, mientras que en caso contrario, se deberá pagar el diferencial entre el impuesto sobre la renta liquidado y el impuesto a los activos. Ambas partidas se registran en la línea de impuesto sobre la renta.
- c. El 10 de noviembre de 2013, el Poder Ejecutivo de la República Dominicana promulgó la Ley No.253-12 de Reforma Tributaria, que modifica aspectos relevantes de la legislación impositiva local, en especial, disposiciones contenidas en la Ley No.11-92 que contiene el Código Tributario Dominicano (CTD) respecto del Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria (IPI), así como la eliminación de ciertos incentivos y exenciones fiscales, entre otras. Las modificaciones más importantes son:
  - **Tasa de Impuesto Sobre la Renta** La tasa del ISR se fija en 29% hasta el período 2014. Para el período 2014 se aplicaría una tasa del 28%. A partir del período 2015 la tasa sería reducida a 27%, que es la tasa vigente.
  - Dividendos El monto a retener y pagar disminuye a 10%, sin derecho a crédito fiscal por la retención efectuada para las personas jurídicas que realice la distribución. La misma retención deberá ser aplicada por las sucursales y establecimientos permanentes en el país de personas jurídicas del exterior. Esta reducción rige a partir del 12 de diciembre de 2013. El agente de cambio pago en el 2016 la suma de RD\$3,408,000.00, debidamente retenido y pagado el impuesto sobre renta.
  - Aumento de Tasas de Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios Se aumenta la tasa del ITBIS al 18% para los períodos 2013 y 2014. A partir del período 2015 se reduce la tasa al 16%. Ciertos bienes quedan gravados con una tasa reducida de 8% en el período 2014, 11% en el período 2014, 13% en el período 2015 y 16% a partir del período 2016.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye impuesto corriente, la empresa no calcula el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultados.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del período, utilizando la tasa impositiva del 27% establecida a la fecha de los balancees generales auditados.

# Baja en un Activo Financiero

Durante los años 2016 y 2015, no se han aplicado baja de activos financieros, en caso de que en el futuro sea necesario efectuar esta operación se utilizarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

# 3. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan de la manera siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en cajas	69,797,691	101,948,083
Efectivo en bancos del país	19,272,654	3,748,801
	89,070,344	105,696,884

# 4. **CUENTAS A RECIBIR**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

Cheques devueltos	2,598,604	861,514
Cuentas por cobrar al personal y otras cuentas	439,794	430,877
	3,038,398	1,292,391

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

# 5. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inversión en activos fijos no excede el 100% del capital normativo de la empresa, a esas fechas se compone de la siguiente manera:

2016	Mobiliario y Equipos	Equipos de Transporte	Otros activos	Total
Valor bruto al 1ero de enero del 2016	5,504,000	12,546,012	-	18,050,012
Adquisiciones	804,835	-	1,195,077	1,999,912
Corrección de balance	(1,078,025)	1,078,025	=	-
Retiros	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2016	5,230,810	13,624,037	1,195,077	20,049,924
Depreciación acumulada al 31 de dic. de				
2016	(3,906,120)	(8,997,789)	-	(12,903,909)
Gasto de depreciación	(230,568)	(1,156,562)	(89,631)	(1,476,761)
Corrección depreciación acumulada	755,391	(755,391)	-	-
Depreciación acumulada al 31 de dic. de				
2016	(3,381,297)	(10,909,742)	(89,631)	(14,380,670)
Activos fijos al 31 de diciembre de 2016	1,849,513	2,714,295	1,105,446	5,669,254

2015	Mobiliario y Equipos	Equipos de Transporte	Total
Valor bruto al 1ero de enero del 2015	5,229,738	12,546,012	17,775,750
Adquisiciones	274,262	-	274,262
Retiros	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2015	5,504,000	12,546,012	18,050,012
Depreciación acumulada al 31 de dic. de 2015	(3,419,204)	(7,815,048)	(1,234,252)
Gasto de depreciación	(486,916)	(1,182,741)	(1,669,657)
Depreciación acumulada al 31 de dic. de 2015	(3,906,120)	(8,997,789)	(2,903,909)
Activos fijos al 31 de diciembre de 2015	1,597,880	3,548,223	5,146,103

# 6. OTROS ACTIVOS

Un detalle de los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos pagados por anticipados	67,799	112,360
Mejora en propiedad arrendada	6,944,472	-
Otros bienes diversos	375,898	1,639,867
	7,388,169	1,752,227

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

# 7. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Un detalle de los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

2016	Importes en Moneda	Tasas	Monto de la Prima	Total RD\$
<u>Activos</u>				
US\$ Dólar	382,494	45.62	17,449,256	17,831,850
Canadá U\$	12,843	33.72	433,052	445,895
Euros	184,724	48.14	8,889,292	9,074,056
Franco Suizo	6,950	44.80	11,893	318,310
Libras de Esterlinas	8,450	56.35	476,158	484,608
	595,460		27,562,530	28,157,990

2015	Importes en Moneda	Tasas	Monto de la Prima	Total RD\$
<u>Activos</u>				
US\$ Dólar	498,201	45.46	22,648,234	22,966,435
Canadá U\$	21,322	33.09	5,033	26,355
Euros	213,904	49.50	10,588,240	10,802,144
Franco Suizo	3,260	45.51	148,363	151,623
Libras de Esterlinas	3,290	68.06	223,917	227,207
	739,977		34,314,302	35,054,279

# 8. FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Corto plazo	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana	-	512,268
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	-	410,451
Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	1,622,811	3,433,670
	1,622,811	4,356,389
Largo plazo		
Banco de Reservas de la República Dominicana	-	56,557
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	-	-
Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	3,115,482	4,780,568
	3,115,482	4,837,125
Total prestamos	4,738,293	9,193,514

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

# 9. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta por pagar Retenciones de impuestos y TSS y anticipo de	1,556,066	1,849,611
diciembre	486,001	231,446
Acreedores diversos	22,290,36	36,012,761
	24,332,429	38,093,818

# 10. <u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u>

El 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobe Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del impuesto sobre la renta de 29% hasta el 2013, y a partir del 2012 se aplicaran las tasas del 28% para el 2014, y 27% a partir del 2015.

a) Cálculo del impuesto liquidado		
Resultado antes de impuesto sobre la renta	17,677,949	14,042,794
Más (menos) partidas que provoquen diferencias		
Permanentes:		
Diferencia (exceso) en el gasto de depreciación fiscal	(81,993)	(78,823)
Otros ajustes positivos	58,400	-
Gastos no admitidos	30,000	1,000,000
De tiempo:		
Provisión prestaciones laborales	-	-
Pagos de prestaciones laborales		
Renta neta imponible	17,684,355	14,963,971
Menos: Pérdida compensables de años anteriores	_	
Renta neta imponible	17,684,355	14,963,971
Impuesto sobre la renta a la tasa del 27 %	4,774,776	4,040,272
Menos: Anticipos pagados	3,218,710	2,190,661
Impuesto a pagar del periodo	1,556,066	1,849,611

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

#### 11. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio de la empresa está compuesto de esta forma:

# 2016 Acciones Comunes

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<b>Cantidad</b>	Monto RD\$	<u>Cantidad</u>	Monto RD\$
Saldo al 31 de				
diciembre de 2016	300,000	30,000,000	100,000	30,000,000
		201	.5	
		Acciones C	omunes	
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<b>Cantidad</b>	Monto RD\$	<u>Cantidad</u>	Monto RD\$
Saldo al 31 de				
diciembre de 2015	300,000	30,000,000	100,000	10,000,000

La estructura de participación accionaria de Agente de Cambio Quezada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>6</u>
	<u>Cantidad</u>	Porcentaje de
	de acciones	<u>Participación</u>
Personas físicas	100,000	100%
	<u>2015</u>	<u>5</u>
	<u>Cantidad</u>	Porcentaje de
	de Acciones	<u>Participación</u>
Personas físicas	100,000	100%

# 12. RESERVAS PATRIMONIALES

El artículo 47 de la ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, de la República Dominicana requiere que toda sociedad anónima transfiera anualmente, por lo menos el 5% de los beneficios antes del impuesto sobre la renta a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social pagado, la empresa completó el porcentaje requerido por la ley para este tipo de reserva.

# 13. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Agente de Cambio Quezada, S. A., para el 2016 tiene compromisos y contingencias por valor de RD\$1,978,000, aproximados, correspondiente a los contratos de alquiler del local de la, Oficina Principal, de la Sucursal Bávaro y del apartamento alquilado en esa localidad para uso de la institución. Según nos informaron la gerencia y sus abogados, no había otras contingencias.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

## 14. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Agente de Cambio Quezada, S. A., está afiliado a la Administradora de Fondo de Pensiones AFP BBVA, a partir de 2003. Al 31 de diciembre de 2016, aportó por pensiones y riesgos laborales a dicha AFP la suma de RD\$1,151,327 y por el Seguro Familiar de Salud aportó RD\$1,080,70 para un total de RD\$2,232,030 y para el 2015 fue de RD\$985,042 y RD\$888,802, respectivamente para un total de RD\$ 1,873,844.

# 15. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas cuentas están compuestas de la siguiente forma:

a) Otras cuentas de orden deudoras	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras cuentas de registro		
Capital autorizado	20,000,000	20,000,000
b) Otras cuentas de orden Acreedoras		
Otras cuentas de Registro		
Capital autorizado	20,000,000	20,000,000
INGRESOS OPERACIONALES		
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Agente, los ingres	sos operacionales,	son como sigue:
Comisiones por cambio	57,630,955	51,034,686
Otros ingresos operacionales	1,180,161	129,829

# 17. GASTOS FINANCIEROS, OPERACIONALES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Agente, los gastos operacionales, son como sigue:

58,111,115

51,164,506

## **Gastos Operacionales:**

**Total Ingresos Operacionales** 

16.

Total gastos operacionales	1,903,776	3,403,567
Otras comisiones y servicios bancarios	858,634	1,846,959
Financieros	1,045,142	1,556,608

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

# 18. INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES

19.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo gastos no operacionales, y los ingresos no operacionales, son como sigue:

operacionales, son como sigue.		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos (Gastos) No Operacionales:		
Ingresos no operacionales	369,304	1,220,148
Gastos no operacionales		(3,426,723)
Total ingresos (gastos) no operacionales	369,304	(2,206,575)
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Gasto de Personal:		
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	16,272,130	12,996,390
Regalía pascual	1,316,356	1,027,414
vacaciones	524,553	490,508
Refrigerios	3,384	2,746
Seguros al personal	1,080,753	1,212,261
Fondos para pensiones	1,151,327	985,042
Otros gastos de personal	1,847,582	1,703,349
Sub-total	22,196,085	18,416,710
Servicio a terceros:		
Servicios de computación	-	116,789
Servicios de enseñanza	306,000	-
Servicios de seguridad	1,233,216	883,253
Honorarios profesionales	1,209,278	749,424
Otros servicios contratados	423,253	30,808
Sub-total	3,171,747	1,780,274
Gastos de traslados y comunicaciones:		
Comunicación	599,759	488,291
Combustible	3,196,183	3,242,402
Sub-total 3,795,942		3,730,693
	3,7 55,5 12	
Otros gastos:		
Mantenimiento y reparaciones de activo fijo	803,762	229,336
Alquiler locales, casa y apartamento	1,851,633	1,701,724
Agua, basura y energía eléctrica	1,164,447	1,087,367
Papelería, útiles y materiales	640,007	373,569
Propaganda y Publicidad	139,529	439,254
Gastos de representación no fijos	256,564	57,121
Seguros generales	194,521	184,291
Aportes a la Superintendencia de Bancos	50,000	50,000
Aportes a otras instituciones	174,062	92,000
Diversos	1,822,503	1,057,747
Sub-total Sub-total	7,097,028	5,272,409

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

# 19. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS (CONTINUACIÓN)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Amortización de mejoras	1,736,118	285 <i>,</i> 675
Depreciación de activos fijos	1,476,761	1,669,657
Amortización programa de cómputos	125,015	226,333
Sub-total	3,337,894	2,181,665
Total otros gastos administrativos	17,402,611	12,965,041
Total de Gastos	39,598,696	31,381,751

## 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- a) En fecha 10 de febrero de 2017, La Superintendencia de Bancos, en su Resolución No. 002/17, aprueba y pone en vigencia la implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre estados financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s) nuevas y revisadas.
- b) La Superintendencia de Bancos emitió el 27 de enero de 2017 la Circular número 001/17, para las entidades de intermediación financiera y bancaria, donde establecer el nuevo perfil, funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, dando un plazo de seis meses para el inicio del cumplimiento de la misma.
- c) Cambios en el proceso de Declaración del IR-2, sus anexos y Declaración de Activos.

La Dirección General de Impuestos Internos informa que a partir del 1 marzo de 2017 incorporará mejoras al proceso de presentación del formulario de la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta de Personas Jurídicas (IR-2) y sus anexos y del Impuesto sobre los Activos (ACT), con el propósito de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

#### Estas mejoras garantizarán:

Consistencia y calidad de la información
 Precisión y organización en el llenado de los formularios
 Agilidad en el proceso

Estas modificaciones requieren que la contabilidad registrada en sus estados financieros coincida con los datos reportados en el transcurso del periodo, en los diversos formatos de envíos, para evitar las inconsistencias fiscales. Esto equivale a decir que el sistema de la DGII no aceptará gastos que no estén debidamente soportados por comprobantes fiscales y enviados en la casilla que le corresponde.

Es responsabilidad de cada contribuyente tener conciliada su información fiscal con la información contable. Al momento de digitar la declaración puede ocurrir diversos tipos de diferencias que pueden hacer cambiar el resultado fiscal del contribuyente.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

# 21. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cumpliendo con la Resolución 2-97 del 20 de febrero de 1997, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los estados financieros de la empresa no requieren la presentación de las notas siguientes:

)	Inversiones en valores
J	Cartera de créditos
J	Provisiones sobre activos riesgosos
J	Inversiones en acciones
J	Rendimientos por cobrar
J	Información de valor de mercado
J	Riesgo de tasa de interés
J	Riesgo de liquidez
J	Operaciones con partes vinculadas
J	Límites legales y relaciones técnicas
J	Depósito y valores en circulación
J	Fondos tomados a préstamos
J	Transacciones no monetarias
	Otras revelaciones